

LA PROVINCIA

INFORMACION GENERAL Y LOCAL

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Se edita por la mañana

Año II—Núm. 336

SUSCRIPCIÓN

Diario independiente

Redacción y Administración

No se publica los lunes

Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 29 de Julio de 1922

Calle de Nougés, 27, bajo

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos



EL JOVEN

Arsenio Perruca Pastor

ha fallecido ayer 28, a los 21 años de edad

R. I. P.

Sus desconsolados padre Arsenio; hermanos Pío, Emilia, Patricio, Antonio y Publio; hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás familia;

Al participar a V. tan irreparable pérdida le ruegan encomiende a Dios el alma del finado y asista a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy 29, a las once y media en la iglesia parroquial de San Andrés, y a continuación a la conducción del cadáver, por cuyo favor le quedarán siempre agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA RONDA DEL 4 DE AGOSTO.

CASA MORTUORIA, INSTITUTO NÚM. 7.

Durante el funeral y conducción y los ocho días siguientes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario en la Sala de Conferencias de la iglesia de San Andrés.

Aguas, ante todo

Las desgracias ocurridas en los incendios que se suceden un día en Málaga, otro en Soria, otro... en cualquiera capital, nos llenan de espanto.

Quien de cerca haya presenciado un incendio desde su comienzo, recordará su angustia hasta que el cuerpo de bomberos llegó y puso en funcionamiento los elementos para combatirlo. Seguirá seguramente recordando que en un caso el material funcionaba con toda precisión, y como el líquido no escaseaba dió el resultado apetecido atajando la voracidad de las llamas.

También recordará que, en otro, si bien el material estaba en condiciones, cuantos trabajos ponían los bomberos resultaban casi estériles, porque de la conducción de agua no salía suficiente cantidad para proporcionar algo de tranquilidad ante la catástrofe que presenciaba.

Pero lo que seguramente le pondrá la cara de espanto, será el recordar lo que hubiera ocurrido en este o en aquel incendio si no hubiese habido aguas ni bombas, y hubieran tenido que atajarse lanzando a mano el líquido.

Yo no quiero pensar lo que ocurriría en Teruel, si un día, y peor si fuese una noche, se iniciase un incendio de gran importancia en el casco de la población, y en calles cuyas edificaciones viejas con mucha madera facilitan la propagación de aquéllos.

Tengo gran confianza en que el actual Ayuntamiento llevará a feliz término muchas de las obras que tanta falta hacen para convertir a Teruel en una capital moderna, pero de todas ellas, es, a mi juicio, la más urgente, la que se relaciona con el abastecimiento de aguas.

No ignora que este problema preocupa hondamente a nuestros municipios y que a resolverle se aprestan de verdad; por ello estas líneas van dirigidas al Ayuntamiento y al pueblo de Teruel; a aquél para pedirle la urgencia (relativa como es natural) de la realización de asunto tan vital, y a éste, para decirle (desde luego sin más títulos que el de terulense de corazón) que, el día en que se ponga sobre el tapete (valga la frase) el asunto «aguas», tenga muy en cuenta que con él se resolverán muchos problemas para el engrandecimiento de Teruel, y que de él dependen en muchas ocasiones las vidas de los seres más queridos.

I. A. N.

Teruel, 29 julio.

CALEFACCIÓN : ASCENSORES
200 INSTALACIONES EN LA

REGIÓN
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Valmíro Fernández Ruiz d Azagra :
Paz, 6 - ZARAGOZA

DE TERUEL

RECUERDOS DE UN EMBORRONADOR DE CUARTILLAS.

Durante la primavera de 1885 el cólera morbo asiático iba invadiendo con más o menos lentitud, nuestra Península, y Teruel no había de librarse del terrible azote, cuando sus condiciones higiénicas no eran las más recomendables.

Por los días de San Juan, se presentó el primer caso en el Arrabal, y la víctima fué una pobre mujer procedente de Formiche; pero sea por las eficaces medidas de saneamiento que tomaron las autoridades sanitarias; sea por causas que no están al alcance de nuestra vulgar inteligencia, el hecho fué que no se repitió otro caso hasta el 25 de Julio siguiente.

En aquel día una verdadera explosión de la terrible enfermedad llenó de terror a los terulenses, y por las calles, en la plaza del Mercado y en todos los centros de reunión, no se hablaba de otra cosa.

—Que fulano, a las seis de la mañana, se ha sentido enfermo y a las ocho entregaba su alma a Dios.

—Que el tío Rajo se encontraba en la era vigilando a sus hijos y dependientes que estaban trillando, y en el descanso de las 10 para el bocado, que consumían a la sombra de la senda, sintió que le daba un calambre, inmediatamente lo subieron a su habitación y cuando quisieron acostarlo en la cama, ya era cadáver.

Y así, unos casos en la plazuela del Tremedal; otros en los Corrales; otros en el Paseador; otros en la calle de Carrasco, y algunos, como el del Rajo, en las casas de campo de los alrededores de la ciudad.

Los médicos no podían asistir a sus clientes, porque se preparaban para acudir al aviso recibido de un extremo, cuando reclamaban su auxilio de la parte opuesta; se multiplicaban beneméritos, pero sólo conseguían rendirse sin poder atender a los llamamientos.

Las autoridades atendieron a esto, y dividieron la ciudad en cuarteles encargando de cada cuartel a un médico, y se dió orden al vecindario, que en vez de avisos a los médicos, en la casa donde hubiera un enfermo se pusiera una silla en la puerta de entrada, y rara era la casa en que no se viera este mueble en el portal.

De actos heroicos llenaríamos un folio si nos propusiéramos relatarlos todos; pero no podemos pasar en silencio la labor altruista y benéfica de los camilleros, a los que llamaban enterradores, que capitaneaba el popular Armando y que con tanta abnegación como acierto dirigía el capellán del Cementerio señor Mateos, si mi memoria no me es infiel, que en menos de un mes dió

cristiana sepultura a más de seiscientas víctimas del más terrible de los azotes.

Y no ha de pasar en silencio la labor meritisima de Crispulo Moreno, que a pesar de la gran acumulación de trabajo en el Registro civil, ni una partida de defunción dejó de insertarse en los libros, ni un cadáver dejó de enterrarse por falta de licencia de enterramiento, pues el celoso funcionario desde el primer momento, estableció servicio permanente, sin que de día ni de noche abandonara su oficina.

La epidemia duró desde el 25 de Julio hasta el 29 de Agosto, y al transcurrir 10 días sin invasiones, se cantó solemne *Te Deum* en acción de gracias el día 8 de Septiembre, habiéndose registrado seiscientas doce defunciones, dato que debemos al celo de Crispulo Moreno, ignorando las invasiones.

¡Qué grande se manifestó Teruel luchando con el terrible azote, sin perder un momento la serenidad!

Teruel es la ciudad heroica y siempre heroica como se consigna en su brillante escudo.

JOSÉ VICENT

LA VOZ

Diario independiente de la noche

CALLE DE LARRA, NÚM. 8 - MADRID

Es el periódico más popular de Madrid por su completísima información mundial y por sus secciones especiales de gran amenidad que ningún otro diario cultiva con tanto acierto. Caricaturas nacionales y extranjeras. Información gráfica de todo el mundo.

10 céntimos ejemplar en toda España

Revista de la Prensa

Acción parlamentaria.

Reseña documentada

La *Epoca* para hacer detenido balance de la última etapa parlamentaria, empieza haciendo observar que todos los escritores suelen empezar su carrera haciendo artículos contra el Parlamento, sobre el tiempo que se malgasta hablando, la incompetencia de los que hablan, la insensibilidad de los que escuchan y demás tópicos al uso; y añade que los que entienden que el periodismo debe ser educador reflexivo, más bien que vocero inconsciente, y piensan que, al escribir un artículo, se ejerce un sacerdocio tan alto y tan pedagógico como al explicar una lección en cátedra, tienen el deber de apartarse de todo prejuicio y proclamar lo que sea justo; lo cual obliga al colega a decir que «el Parlamento, estando en el banco azul el Gabinete Sánchez Guerra, ha realizado una obra abundante y buena.

Con estos antecedentes empieza el colega el balance de la labor parlamentaria hablando de la herencia poco apetecible recogida por el jefe del partido conservador por imperio de las circunstancias; de la liquidación de dicha herencia traducida en las leyes votadas por el Parlamento, que ascienden a *sesenta y una*; del estado anterior y actual de Marruecos; de lo económico-financiero de la etapa parlamentaria; de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, y de la labor social y cultural realizada a pesar de lo angustioso de las circunstancias; por todo lo cual, dice, sería injusticia notoria causar al Parlamento de escasa laboriosidad.

Termina el colega su documental reseña diciendo:

«Ahí queda un índice que acredita lo contrario, y el hecho mismo de que la Comisión especial nombrada por el Congreso para entender en el expediente Picasso, se disponga a aprovechar el verano para adentrarse en su estudio, demostrando lo erróneo que es el tópico que exige hablar mal o escribir mal del Parlamento.»

La fábula de la lechera.

Tras de un tiempo, otro viene

La *Prensa* después de recordar su comentario de ayer al optimismo de uno de los ministros, comentario, dice, de conjunto, dice que hoy le interesa insistir más en serio en uno de los puntos aludidos por aquel ministro, que es el de Gracia y Justicia.

Dijo el señor Ordóñez: «En octubre se reanudarán las tareas parlamentarias, y el Gobierno proseguirá su labor.» Lo cual traduce el colega así como «para días tenemos conservadores, según este ministro»; y algún tanto escamado por ello, contesta que hace falta vivir en el limbo para hablar así, sin darse cuenta de las dificultades con que puede tropezar el Gobierno con el desarrollo de la próxima etapa parlamentaria.

Como estas cosas se ven más claras en la Presidencia del Gobierno que desde el ministerio de Gracia y Justicia según el colega, hace éste al señor Ordóñez y no al señor Sánchez Guerra personaje de la fábula *La lechera*. Y después de dar las razones que, a su juicio han hecho que las Cortes se desenvolvieran en forma pacífica durante la anterior etapa parlamentaria, anuncia que no está lejano el momento de la desilusión.

Noticias de los prisioneros.

Han fallecido algunos.

A B C da noticias de los prisioneros en la siguiente forma:

Meilla 26, 11 noche. A las dos ha regresado esta noche el vapor *Gandía*, que marchó el lunes a la playa de Suani conduciendo víveres, medicamentos y ropas para los prisioneros.

Regresaba ayer, y, como dije, hubo de refugiarse del temporal al resguardo del cabo Quilates.

Refieren los tripulantes que al llegar a la citada playa de Suani el primer bote con víveres vieron que estaba formada una nutrida guardia moruna, a la que pasaban revista dos oficiales indígenas a caballo, uno de los cuales llevaba la bandera roja (la que ellos llaman de República del Rif).

Enteráronse los tripulantes de que estos días han fallecido los siguientes prisioneros:

(La censura ha tachado los nombres.)

Un indígena enviado por Abd-el-Krim para hacerse cargo del convoy entregó al coronel Lasquetty, jefe de la expedición, la capota del general Navarro con destino a su señora.

Confía el general en que no le será necesaria dicha prenda el próximo invierno, pues habrá sido libertado para entonces.

Ahora se gestiona el envío de un médico para asistir a los prisioneros. Se espera la contestación de Abd-el-Krim.

El *Gandía* ha traído mucha correspondencia para las familias de los prisioneros.

Durante la noche anterior, el *Gandía* permaneció cerca del cabo Quilates con las luces encendidas.

Los moros no lo hostilizaron.

Las verbenas madrileñas.

«Si el guardián juega a los naipes...»

Diario Universal da la razón a un suscriptor que le escribe doliéndose del espectáculo que ofrece en Madrid

Un mapa del mundo que no incluya la Utopía, no merece una sola ojeada, pues deja fuera el único país en que la Humanidad está constantemente desembarcando. Y en cuanto la Humanidad desembarca allí, mira en torno, y en viendo una comarca mejor, hace rumbo hacia ella. El Progreso es la realización de las utopías.

Esto escribió Oscar Wilde, para quien «lo único horrible que hay en el mundo es el hastío. Este es el único pecado sin remisión.»

en estos días de jolgorios populares.

Tiene realmente por algo intolerable a pesar del carácter bullanguero del pueblo madrileño.

Cuando no en un barrio en otro, desde que empieza la canícula celebran las verbenas populares que fueron encanto de los vecinos de otros tiempos y hoy son horror de los actuales por las horas de sueño que les roban los decantados festejos de barrio.

No es el colega enemigo de que el pueblo se expanda, antes bien defiende a capa y espada todo lo que represente solaz honesto y civilizado esparcimiento; pero le molesta que se perturbe la vida ciudadana en barrios populosos donde el que quiere reposar o trabajar de noche no puede hacerlo por la estruendosa manifestación de la bullanga pública.

Escribiendo nosotros estas líneas, estamos recordando las horas de insomnio y de molestia que nos producen cada año estas exageradas expansiones populares que, si en Madrid se consienten todavía, ¿cómo vamos a pretender nosotros que se destierren de ningún pueblo de España?

«Si el guardián juega a los naipes, ¿qué harán los frailes?»

Mucho se ganaría con que las autoridades de todas partes hicieran de modo que fueran transformadas en solaz culto estas expansiones de carácter popular, no, por antiguas, menos dignas de reforma.

Si entre nosotros, para bien y honor de Teruel, han desaparecido ya las *cerraduras* tan en auge hace algunos años, ¿por qué no hemos de procurar todos que desaparezca también todo lo que signifique incultura o relajación de costumbres populares.

Queremos es poder.

La *Libertad* publica dos telegramas, uno de París y otro de Roma, fechados ambos el día 26, según los cuales, De Nava declina también el compromiso de formar Ministerio, y Giolitti no quiere volver a Roma.

Veáanse:

«París, 26.—Telegráfan de Roma al *Petit Parisien* anunciando que el rey recibirá esta mañana al señor De Nava, antiguo ministro del Tesoro en el Gobierno Giolitti y perteneciente al grupo de la democracia liberal.

Según el corresponsal del mismo diario, De Nava no ha consultado siquiera con los jefes de los diversos grupos, por hallarse resuelto a declinar pura y simplemente el ofrecimiento que se le haga para formar nuevo Gobierno.»

«Roma, 26.—Giolitti, que está veraneando en Visi, ha escrito una carta a *La Tribuna*, confirmando que se ha negado a regresar a Roma por entender que la crisis se ha debido a impaciencias sin justificación.

Entiende el señor Giolitti que si el nuevo Gobierno se decide a reprimir el «fascismo» correrá el peligro de provocar la guerra civil, y si quiere mantener una actitud de prudencia será derribado. Termina diciendo que por todo esto juzga que debe permanecer al margen de la situación y por tanto alejado de Roma.»

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Pelayo Belmar

Optico técnico de la casa ARTAIZ

de VALENCIA, se encontrará en esta capital los días 28, 29 y 30 del actual. HOTEL TURIA. Habitación número 10.

Corrección exacta de todos los defectos vitales con lentes de alta calidad.
Muestrario general de anteojos, gemelos, impertinentes, etc., etc.

Dejando tarjeta se pasa a domicilio

Chocolates Muñoz

Nota francesa.

Máximum de moratoria

Según *La Prensa*, el Sr. Poincaré ha dirigido al Sr. Dubois y a la Comisión de Reparaciones una nota refutando la argumentación alemana que ha motivado la demanda de una moratoria hecha por Alemania el día 12 del actual.

Estima el primer ministro francés que el máximum a que debe afectar la moratoria es a las dos próximas entregas del día 15 de agosto y 15 de septiembre, pues este plazo permitiría ya llevar a cabo reformas financieras y adquirir garantías y prendas, subordinándose entonces la concesión de una nueva moratoria a las medidas que hubiesen sido adoptadas durante ese tiempo.

Si transcurria el plazo sin cumplir Alemania las nuevas condiciones fijadas por la Comisión de Reparaciones, ésta haría constar la falta voluntaria de Alemania, y entonces los aliados procederían a adoptar las sanciones necesarias colectivamente o cada uno de por sí.

NOTAS CORTAS DE LA REGION

De nuestros corresponsales

Zaragoza, 26.—Sin aparato oficial, se inauguró la línea de Jaca a Canfranc, asistiendo el alto personal de la Compañía del Norte y las autoridades de Jaca. El obispo de Jaca Dr. Ilmo. Sr. Frutos Varelante, pronunció un bellísimo discurso.

En las tres estaciones y el apeadero del nuevo trozo, salieron los vecindarios a ver pasar el tren por primera vez.

— Ayer tarde un individuo llamaba Vicente Frías que estaba embriagado, se cayó en la calle de Alfonso produciéndose una herida en la frente. Recogido por unos guardias resultó ser sujeto de malos antecedentes que estaba reclamado por el Juzgado del Pilar.

— La policía detuvo a tres randas que su frieron la quincena correspondiente.

— La benemérita de Escatrón ha detenido a Santos Mus, de 47 años, por amenazar con un cuchillo a su hermano Pedro, de 25, por cuestiones de intereses.

— Días pasados fué detenido un sindicalista de acción catalán que ha sido reclamado por las autoridades de Barcelona. Se guarda gran reserva de quien pueda ser.

— Tenemos hoy un día de calor de prueba.

EL CORRESPONSAL

Valencia, 27 julio.—Tengo que pedir perdón a mi querido y respetado director, como también a los lectores de LA PROVINCIA por no haber mandado las cuartillas diarias, desde el 22. Una afección a la vista me impidió salir en las horas fuertes de sol, y ello ha sido causa de que no

dijese nada de las corridas de feria, hasta ahora celebradas, por no asistir a la fiesta de sol y sangre. Diré la impresión que he sacado, de lo que me han contado, y las consecuencias que de ello se derivan.

No hay entusiasmo, y el público se ha retraído. Le falta la emoción, el apasionamiento de admirar al ídolo. La muerte de Granero y de Varelo, la ausencia de Belmonte y el Gallo... ¿qué es lo que queda? Nada. Por otra parte, ¿qué diremos del ganado? La afición, no ha decaído; pero están haciendo todo lo que pueden para que el público se retraiga por completo.

Lo mejor ha sido el desfile en la Alameda, que ha resultado brillantísimo, donde se ha podido admirar la belleza de las damas, que elegantemente ataviadas, ocupaban autos, coches, tribunas, sillas. El derroche de serpentinas y confeti. Unas horas de calor, t hermosura y alegría.

— Por la noche los bailes populares en la Alameda, muy concurridos, como las tribunas del Ayuntamiento y Agricultura.

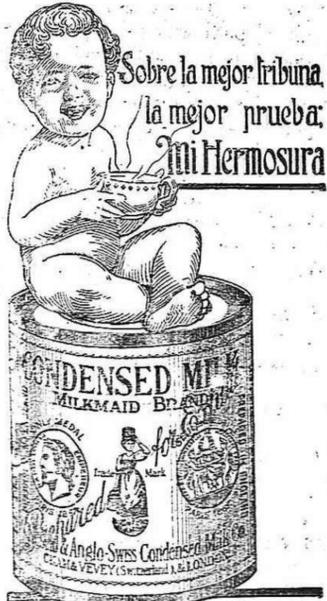
— La compañía de zarzuela, que actúa en la Plaza de Toros, va de éxito en éxito alcanzando la interpretación de las obras; una labor meritisima, sobre todo «La Tempestad», donde Emilia Iglesias, María Roig y Pablo Gorgé están acertadísimos.

— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo compañero en la prensa y funcionario de Hacienda, D. Manuel Cano.

— Hemos estrechado la mano al acreditado comerciante de esa plaza, Sr. Fernández.

— Ha marchado a Zaragoza el catedrático de esta Facultad de Filosofía y Letras D. Carlos Riva García.

EL CORRESPONSAL



Leche Lechera

BANCO DE ESPAÑA

NEGOCIACIÓN DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 18 del actual, el Tesoro ha de ampliar la emisión de Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria sea, al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen el día 4 de Agosto próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Noviembre de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivos y sin sujeción a prorrato por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas Obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Agosto próximo, no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el día 4 del citado Agosto por Obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por Obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general de Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Agosto inclusive (fecha del vencimiento de las Obligaciones) o no las presenten al canje por las Obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de Noviembre de 1922.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que, vencen en 4 de Agosto de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente fracturados, los resguardos o pólizas (consignando en cada factura un solo resguardo o póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 4 de Agosto inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se ha presentado al canje; devolviéndose dichos documentos a los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, a cambio de ellas, se entregará a los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa o por Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Teruel, 21 de julio de 1922.—El Secretario.—José Pérez

El Regimiento de Tetuán

Dos Compañías en Teruel

Ayer, en el mixto de Valencia, llegaron a esta capital dos compañías del Regimiento de Tetuán, procedentes de Castellón.

Las fuerzas vienen al mando del teniente coronel D. Salvador Rosado, y al descender del tren, dióles la bienvenida en nombre de la ciudad el alcalde accidental D. José Borrajo.

Vimos también en la estación a los Sres. Gobernador civil y militar y, además de varios jefes y oficiales, a distinguidas personas que dispensaron a la tropa un cariñoso recibimiento.

Figuran en esas compañías los capitanes Sres. Altolaguirre y Canaleta, el teniente Sr. Vives, los alféreces Sres. Jarillo, Roldán y Getino, y como ayudante, el teniente D. Melquiales Arroyo, hermano político de nuestro compañero en la Prensa el diputado provincial y benemérito castellanense D. José Castelló y Tárrega, director de *Heraldo de Castellón*.

Las fuerzas se trasladaron inmediatamente al cuartel, a cuya puerta esperaban las familias de algunos soldados y numeroso público que, al tener noticia de la llegada, se había congregado allí, vitoreándolos.

Vienen algunos, pocos, enfermos de paludismo, y otros ya convalecientes.

Sean propicias a esos enfermos estas aireadas alturas de Teruel, y a todos gratísima, su estancia entre nosotros.

LA PROVINCIA dá a los señores jefes, oficiales y soldados la más cariñosa bienvenida.

GOBIERNO CIVIL

Una comisión de Báguena visitó ayer al señor gobernador con objeto de rogarle publique convocatoria para legalizar la situación del Ayuntamiento

§ § §

La Sociedad de Socorros denominada «La Confianza», de Torre del Compte, solicita de este Gobierno civil la aprobación de algunas modificaciones introducidas en el reglamento de la misma.

§ § §

Don Federico Gómez Lluca, ha presentado solicitud de registro de 88 pertenencias de mineral de carbón situadas en el término de Concud, paraje denominado «La Garita»; y D. Rafael Zarauz Cánovas, de 25 pertenencias de mineral manganoso situadas en los términos de Fuenferrada y Torrecilla del Rebollar, paraje denominado «Hoyo del Tajubo».

§ § §

La Tesorería de Hacienda manifiesta haber nombrado recaudador auxiliar y agente ejecutivo de la segunda zona de Calamocha a D. Ildefonso Sanz Carramiñana.

§ § §

Se anuncia plaza de barbero de Pozuel del Campo, dotada con 1.100 pesetas, pagaderas el 30 de noviembre de cada año.

§ § §

El apéndice al amillaramiento para el próximo año 1923 24 se halla de manifiesto en los Ayuntamientos de Dos Torres de Mercader, Torreviñilla, Maicas, Arens de Lledó, Monteagudo del Castillo, Allepuz, Aguilar de Aifambra y Santolea.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

Obras Públicas

SECCION DE FOMENTO

Conservación de carreteras

Hasta las trece horas del día 12 de agosto próximo se admitirán en el Negociado de la Sección de Fomento de la Jefatura de Obras públicas de Teruel y en los de las de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la primera subasta de las obras para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 1 al 5 de la carretera de Híjar a la Estación de la Puebla, cuyo presupuesto asciende a 2.350.140 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1924 y la fianza provisional de 236 pesetas.

La subasta se verificará en la Jefatura de Obras públicas, situada en la Glorieta de Galán y Castillo, número 1, el día 17 de Agosto próximo, a las diez horas.

El proyecto, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de Teruel en los días y horas hábiles de oficina.

Teruel, 18 de julio de 1922.—El Ingeniero-Jefe accidental, Fernando Hué.

Presupuesto de las obras

METROS CÚBICOS	Kiló-metros	Precio del metro cúbico	IMPORTE Pesetas
200	1	5.56	1.112'00
200	2	6.81	1.362'00
200	3	7.28	1.456'00
200	4	6.93	1.386'00
400	5	7.38	2.952'00
450	6	10.21	4.594'50

Conversión de 1.650 metros cúbicos de piedra machacada tomada del depósito en firme, incluso adquisición y empleo de los demás materiales a 4.59 pts. 7573.50

Total 20.436'00

Aumento del 15% 3.065.40

Total presupuesto de contrata. 23.501'40

Depósito definitivo 706 pts.

ANUALIDADES

Hasta 31 de marzo de 1923 ptas. 10.501'40

id. id. de 1924 13.000'00

Total 23.501'40

Patos del proyecto

PIEDRA PARA FIRME

Kilómetros en que se ha de emplear o acopiar	PUNTO DE RESIDENCIA	Distancia media para todo el kilómetro	
		Caminio metros	Carretera metros
1	Río Martín	350	500
3	Idem	350	1.500
3	Campillos	1.500	500
4	Cruz	1.400	340
5	Idem	1.400	700
6	Jatiel	3.500	450

GACETILLAS

● Mañana a las cinco de la tarde se celebrará en la Plaza de Toros, una gran función de variedades y deportes.

El programa es de suyo atrayente y sugestivo, tomando parte en el mismo entre otros elementos, la canciónista Pura Negris, el dueto cómico Baldomerita y Baldomerito y los boxeadores Obós, García, Martí y Puig.

Desearnos a la Empresa, constituida por personas de la buena sociedad turolense, tengan un éxito, en este y en los demás espectáculos que organicen ya que sus propósitos no son de lucro y si el de proporcionar al pueblo de Teruel solaz y esparcimiento.

● INTERESA a cuantos necesitan comprar muebles, electricidad, lampistería, artículos de viaje y de regalo, visitar los almacenes de MARTIN ESTEVAN, Mercado, 3, Teruel.

● AMA joven, de 23 años, se ofrece para criar en su casa. Informes, Santiago Blasco López en Cella (Teruel).

● Han sido denunciados ante el señor juez municipal de Montalbán, los vecinos de Escucha Juan José Galindo Latorre, Lucas Navarro Martín, Clemente Marzo Martín, Emilio Laho Galindo y Mariano Martín Verdún, por haberlos sorprendido pescando sin licencia.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

Agencia de Transportes al Ferrocarril de

LEON MARQUES

SALVADOR, 4.—TERUEL

De sociedad

Se encuentra entre nosotros con su bella hija nuestro distinguido paisano el cultísimo teniente coronel de Sanidad Militar D. Gabriel Arturo Romero Landa, muy conocido de la intelectualidad española por sus meritorios trabajos literarios.

Turólense de corazón, son sus delicias los adelantos de su pueblo y se extasia pensando y hablando del porvenir de Teruel a poco que ayuden las circunstancias.

Deseamos con toda el alma le sea grata su permanencia en la ciudad de su naturaleza y le exhortamos a ejercitar sus envidiables dotes literarias en pro del Teruel futuro.

Quien puede, debe hacer, y el Sr. Romeo es manifiestamente de los que pueden.

HEMOS tenido el gusto de saludar en esta Redacción al financiero y culto ingeniero D. Dalmiro Fernández y Ruiz de Azagra, de Zaragoza, quien con su distinguida familia viene a pasar una temporada en Alcalá de la Selva y al mismo tiempo estudiar las obras de Ingeniería del Casino Turólense y otras instalaciones en proyecto.

Deseamos que les prueben bien aquellas alturas cuyo ambiente en la estación actual es muy agradable y sano.

TAMBIEN se encuentra entre nosotros la no menos distinguida familia de D. Juan Duplá, de la misma población, de paso para dicho pueblo en compañía de la del Sr. Fernández, a la que deseamos igualmente feliz veraneo.

NUESTRO buen amigo, D. Arsenio Perruca Aula y su estimable familia pasan en estos momentos por honda tribulación, a causa del fallecimiento del joven Arsenio, hijo del primero, que ha dejado de existir a la edad de 21 años, víctima de larga y penosísima enfermedad.

Tomamos parte muy activa en su pena, les deseamos cristiana resignación para sobrellevarla sin más fatales consecuencias y hacemos votos al Cielo por el eterno descanso del alma del joven finado.

HAN salido:

Para Zaragoza, el secretario del Juzgado de Instrucción, acompañado de su elegante esposa.

Para Zaragoza y Madrid, el suboficial de Húsares de la Princesa don José Sanz Miguel.

Para Aliaga, D. Eufasio y D. Gabriel Inigo Martín.

Para el Póbo, D. Pedro Bonet Arnau.

Para Valdehueca, D. Feliciano Muñoz Soriano.

HAN llegado:

De Madrid, D. Angel Matoses y familia.

De Albentosa, el practicante don Alfredo Navarro Armengod.

De Torralba, el propietario don Francisco Valenzuela.

De Caminreal, D. Miguel Barredo Sancho.

Sección oficial

Registro civil

Defunciones:

Pilar Caipe Sancho, de 4 años de edad, natural de Teruel, a consecuencia de meningitis.

Ramón Herrero de Gracia, de 37 años de edad, natural de Villaspesa, a consecuencia de hemorragia de la médula.

Ramón Navarrete Ortiz, de 1 año de edad, natural de Teruel, a consecuencia de meningitis tuberculosa.

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una

MURALLAS, 10

Clinica para estancia de operados

La campaña de Marruecos

Madrid 28, (tarde)

TETUAN

Se suprime la censura

El nuevo Comisario Superior general Burguete, ha ordenado se suprima la censura a la Prensa, con la condición de que serán responsables de las informaciones telegráficas y postales quienes las redacten.

MELILLA

Funerales

Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del teniente coronel Correa y de varios oficiales montañeses, asistiendo sus paisanos, el general Ardanaz y autoridades.

Material de aviación

Se ha recibido importante material de aviación.

Restos de cadáveres

En las proximidades de Kandussi se han hallado los restos de un oficial y cinco soldados del regimiento de Melilla.

Supónese que perecieron en la retirada de Kadur.

También se ha encontrado el cadáver del soldado del batallón de Valencia Ramón Monella.

Captura de un convoy

Las fuerzas de Amad-Hamido han capturado un convoy de Abd-el-Krim apoderándose también de varios cañones y ametralladoras, e hiriendo a un hermano del cabecilla rebelde.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Madrid 28, (noche)

Consejo de ministros

PARIS.—Se ha celebrado Consejo presidido por Millerand.

El ministro de Marina ha sometido a la firma el expediente de amnistía de algunos marineros sublevados del Mar Negro.

Entre los amnistiados figura el concejal comunista electo por París, Badina, no habiendo podido ser indultado su compañero Martí, porque en su expediente se desprende era el autor de un complot importante.

MENCHETA.

ALCAÑIZ AL DIA

DE NUESTRA REDACCION EN DICHA CIUDAD

NOTAS SUELTAS

Como oportunamente comunicamos, se ha celebrado el triduo que las Hermanitas de Santa Ana dedicaron a su patrona los días 24, 25 y 26.

En este último hubo misa cantada magistralmente por distinguidas alumnas del Colegio bajo la dirección de la inteligente profesora Sta. Elisa Gómez.

— Por especial afecto a la Comunidad, Pilar Aznar, nuestra bella paisana, durante el ofertorium hizo gala de su preciosa voz.

D. Tomás Monreal hizo el panegírico de Santa Ana en elocuente oración sagrada que puso de relieve sus envidiables dotes de orador.

La conuurrencia numerosísima y selecta asistió también por la tarde a la última función del triduo en el que Pilar Aznar tomó parte entonando con exquisito gusto una conmovedora *Plegaria* y otras delicadas composiciones.

Las Hermanitas obsequiaron espléndidamente a sus invitados, que no mencionamos por no incurrir en omisiones lamentables dado su crecido número.

Esto precisamente expresa la distinción y aprecio que toda la ciudad tiene para la Comunidad de Santa Ana por su labor educativa muy prestigiosa y reconocida con la asistencia a sus clases de toda nuestra buena sociedad.

Para en breve se anuncia la visita del diputado D. Francisco J. Cervantes que una vez cerradas las Cortes y aprobado el presupuesto quiere recorrer algunos pueblos del distrito para ponerse en contacto con sus electores, satisfaciendo de este modo los deseos de sus amigos.

EL CORRESPONSAL

Cuestiones sociales

Madrid 28, (noche)

Huelga resuelta

Oficialmente han comunicado que se ha resuelto favorablemente la huelga obrera de Peñarroya.

Rebaja de salarios

El ministro del Trabajo señor Calderón ha tenido una conferencia con la Comisión de metalúrgicos de Vizcaya.

La conferencia duró una hora.

Dicha Comisión acepta la rebaja de salarios.

MENCHETA.

MADRID

Madrid 28, (noche)

Disposiciones oficiales

La *Gaceta* publica en su edición de hoy la reforma tributaria, los estatutos del Banco de España y el reglamento de casas baratas.

Las casas baratas

El reglamento de casas baratas que publica la *Gaceta* autoriza al Banco Hipotecario para hacer préstamos y prohíbe los subarrendos.

También podrá ser beneficiario en más de una casa.

El máximo de ingresos beneficiarios no podrá exceder de seis mil pesetas anuales.

La adquisición de terrenos para edificación de casas baratas y venta de estas estarán exentos de impuestos de derechos reales, transmisión de bienes y timbre del Estado.

El ministerio del Trabajo concederá préstamos amortizables en el plazo de treinta años.

Biblioteca circular

El 1 de Agosto funcionará la biblioteca circular organizada por el Ayuntamiento.

Los exalumnos de Guerra

La mayoría de los exalumnos de la Escuela Superior de Guerra han escrito al presidente de la Junta coronel Nouvila, comprometiéndose a no pasar al Cuerpo de Estado Mayor.

Que termine la guerra

Las juventudes socialistas han publicado un manifiesto, pidiendo la terminación de la guerra de Marruecos y el abandono total del mismo.

Contra las dietas

Entre las muchas poblaciones que han protestado contra el aumento de dietas a los diputados, figura el vecindario de Villagarcía que ha dirigido al Monarca un respetuoso mensaje suplicándole se oponga al citado aumento.

Cajal y Peral

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de hoy ha acordado dar los nombres de Santiago Ramón y Cajal e Isaac Peral a dos calles de la Corte.

MENCHETA.

PROVINCIAS

Madrid 28, (noche)

Los infantes

SAN SEBASTIAN.—De paso para Francia y Suiza han llegado procedentes de Santander los infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

Les esperaban la Reina D.ª María Cristina, autoridades y personalidades.

Millán Astray

VIGO.—En el Teatro Odeón de esta ciudad ha dado una conferencia el jefe de los Legionarios Millán Astray.

En ella expuso la organización de la Legión y se lamentó que sea combatida por parte de la Prensa española.

Luego en el Casino fué obsequiado con un banquete.

Mañana saldrá para la Coruña,

Caida de un general

OVIEDO.—A consecuencia de una caída, el general Alvarez Manzano se ha fracturado la pierna izquierda.

MENCHETA

Los funcionarios de Correos piden mejoras

Madrid 28, (noche)

El ministro de la Gobernación señor Piniés, refiriéndose a las supuestas actitudes de los funcionarios de Correos, ha dicho a los periodistas que aquéllas no tenían importancia.

Le visitó una Comisión del Cuerpo mencionado, pidiéndole mejoras.

El señor Piniés tomó nota de la petición, diciéndoles que si era justa trataría de complacerles pero les advertía que no toleraría juntas ni otros organismos de resistencia.

También les anunció la creación de premios a la constancia.

MENCHETA.

Consejo de Ministros

Madrid 29, (madrugada)

A las siete de la tarde terminó el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

En el Consejo comenzó haciendo exposición cada ministro de los asuntos pendientes en sus respectivos departamentos y de las dificultades que se presentan en el acoplamiento de la ley de presupuestos en algunos casos.

Se fijó principalmente la atención en el acto de recibir al presidente de la República Argentina señor Alvear, y el estado de las negociaciones con Inglaterra para concertar el Tratado comercial.

El Consejo ratificó su propósito de reanudar las Cortes a mediados del mes de Octubre.

Los ministros acordaron comenzar desde ahora un intenso estudio del nuevo proyecto de la ley de presupuestos y abordar los problemas pendientes más fundamentales que habrán de presentarse en el Parlamento en el mes de Noviembre cumpliendo lo prevenido en la ley de Contabilidad.

El ministro del Trabajo señor Calderón dió también cuenta del resultado de las huelgas pendientes quedando autorizado por el Consejo para proponer las soluciones que resuelvan las dificultades actuales en lo que afecta a la explotación de minas españolas.

Luego ocupó el Consejo del despacho de los siguientes asuntos:

De la Presidencia: Un expediente con propuesta del ministro de Marina señor Rivera para expropiar los terrenos de Estaca de Vares (Coruña) e instalar allí las estaciones radiogonómicas.

De Guerra: Los expedientes relativos a la adquisición de veinte camiones y otro para la adquisición de carburadores y material de aviación; otro para la construcción de un pabellón hospital militar en Alcazarquivir; otro sobre la aplicación de construcción del edificio destinado a escuela de equitación en terrenos de la calle de Santa Engracia donde se proyecta construir la cárcel de mujeres.

De Gracia y Justicia: Varios expedientes de indulto a propuesta de la Sala sentenciadora.

De Instrucción Pública: Unos expedientes de revisión de precios en la contrata de las obras de la Facultad de Medicina, del Museo del Prado, de la Facultad de Medicina de Santiago, de la Escuela Industrial de Logroño y de la Universidad de Valladolid.

Y un proyecto, por real decreto, declarando suspenso hasta que se decida por ley el régimen de la autonomía universitaria.

De Fomento: Aprobar el plan de subastas de nuevas carreteras; un expediente declarando de utilidad pública a efectos de expropiación unos focos para trabajos hidrológicos.

De Gobernación: Aprobar un expediente de adquisición, por recurso, de muebles para el reformatorio Príncipe de Asturias.

MENCHETA.

El día político

Madrid 29, (madrugada)

Viaje

Ha marchado a San Sebastián el ministro de Estado señor Fernández Prada, con objeto de ir a esperar al presidente de la República Argentina.

Dice el subsecretario

El subsecretario de la Presidencia señor Marfil, en su referencia diaria con los periodistas, ha manifestado que es prematuro cuanto se diga respecto al viaje del señor Sánchez Guerra a Marruecos.

Hasta ahora nada se ha concretado aún, pues está supeditado al asunto de Tánger cuya conferencia se celebrará a fines de Agosto.

El viaje del jefe del Gobierno a África estará subordinado a dicha conferencia.

Los jefes de las izquierdas

En el próximo mes de Agosto se reunirán en San Sebastián los jefes de los partidos izquierdistas de la coalición con objeto de organizar un mitin en la capital donostiarra.

El Tratado con Inglaterra

A primeros del mes entrante se firmará el Tratado comercial con Inglaterra, pues lo que algunos periódicos acogieron ayer de que se había firmado, no era sino los expedientes de trámite que sométense a la rubricación en esta clase de tratados.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

Madrid 29 (madrugada)

VARIAS COSAS

Como adelantamos en nuestra nota de ayer, respecto al Consejo celebrado hoy, este fué puramente administrativo.

De asuntos políticos trató solo del acuerdo de abrir las Cortes pasada la primera decena de Octubre, estudiando los ministros las reformas que establecerán los nuevos presupuestos que cumpliendo el precepto Constitucional deben ser leídos en la Comisión parlamentaria, etc., etc. Seguidamente acordaron los consejeros el plan que han de seguir en el veraneo.

Se aprobó la relación de subastas de carreteras, una por cada provincia excepto la de Teruel, que se subastarán dos. Una la de Aliaga a la carretera de Venta de la Pintada a Cantavieja, en el término de Ejulve y otra que afecta al distrito de Albaracín.

Según telegrafían de Ceuta reina gran entusiasmo en dicha ciudad por el recibimiento que se le prepara al subsecretario de Instrucción pública D. Carlos Castel, que actuará de mantenedor en los Juegos Florales.

También dicen que hay un gran interés por oír al dean de esa Catedral D. Antonio Buj.

El Ayuntamiento de Ceuta ha invitado al alcalde y presidente de esa Diputación, para que asistan a las fiestas que se organizan con motivo de la celebración de dichos Juegos Florales.

Entre otros actos se prepara un banquete en honor de dichos señores.

D. Carlos Castel y la Comisión que le acompaña saldrán en el expreso de Andalucía el próximo día 2 de Agosto.

CARRASCOSA.

Parador de Urillas
Carruajes de alquiler

Doctor Gimeno

— OCULISTA

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.

SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º.—TERUEL

TERUEL—IMPRESA DE VILLANUEVA

Fábrica de pastas para sopa EL TORICO

Especialidad en las de huevo

Carretera de Cuenca, núm. 5 - Teléfono 121

TERUEL

Pídanlas en todos los Colmados, Ultramarinos y Confiterías,

S.ª Ibérica de Construcciones Eléctricas

SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas

LAMPARAS DE UNO,
MEDIO VATIO Y DE
AUTOMÓVIL
CENTRALES DE ALUM-
BRADO ELÉCTRICO



MATERIAL ELÉCTRICO,
TIMBRES, TELÉFONOS
«THOMSON»
RADIOGRAFÍA
Y RAYOS X

MAQUINARIA EN GENERAL
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DIRECCION:

Don Jaime I, núm. 54, principal

Apartado de Correos número 33

ZARAGOZA

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBAJAS

PASEO DEL EBRO - ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Próbad los CHOCOLATÉS



JERONIMO GIL

SON LOS MEJORES
DESPACHO: MAYOR, 49

ALCAÑIZ (TERUEL)

ANUNCIE V. EN "LA PROVINCIA"



¿Tiene Vd. un

Kodak?

Si no le tiene desperdicia admirables ocasiones de perpetuar sus momentos felices. Las excursiones, el veraneo, los deportes y, en una palabra, toda la vida al aire libre proporciona motivos para usar el Kodak y aprisionar en su película escenas y recuerdos que en años futuros serán documentos de inapreciable valor.

Adquiéralo hoy mismo.

Para detalles y demostraciones:

BENJAMIN BLASCO SORIANO
FARMACIA Y DROGUERIA - Teruel

¡ESTUPENDO! ¡COLOSAL! ¡INCOMMENSURABLE!

Si quiere usted vestir bien y economizando un cincuenta por ciento, compre cuantos artículos necesite en el

Nuevo Establecimiento de Paños y Novedades

establecido en la calle del Venerable Francés de Aranda, n.º 3, bajo, Teruel

Géneros procedentes de los grandes y acreditados

Almacenes Alonso y Compañía, Limitada de Valencia

PRECIOS INVEROSÍMILES PERO VERDADEROS

Sección Señoras

Un corte traje Bayadera (inglés)	8'25 ptas.
» » » Gabardina inglesa	
semilana	16'50 »
» » traje crespón inglés	30'00 »
» » bata popelín color	21'00 »
» » traje » »	22'50 »
» » » organdi bordado	39'00 »
» » » piel seda	50'00 »

Surtidos en sedas crudas, mesalinas, charmenses, lanas, batistas bordadas y satenes estampados.

Sección Caballeros

Un corte traje Gabardina semilana (inglesa).	18'00 ptas.
» » » Dril (inglés)	24'50 »
» » » Melton	15'00 »
» » » Cheviot	21'00 »
» » » Lana	30'00 »
» » » Lana clase superior	36'00 »
» » » Estambre novedad	45'00 »
» » » fresco	45'00 »
» » » estambre inglés	60'00 »
» » » Gabardina estambre inglés	75'00 »

Lo más «chic» en trajes estambre Australia y sedas crudas.

GRANDES STOCKS EN NEGROS Y AZULES, COLORES GARANTIZADOS

Inmensas colecciones en Satenes, Vichis, Mallorcas y telas blancas a precios de regalo.

Importantes partidas de Panas cordón y lisa, clase superior, para realizar a precio de coste.

Forrería para trajes de caballero, a precios económicos.

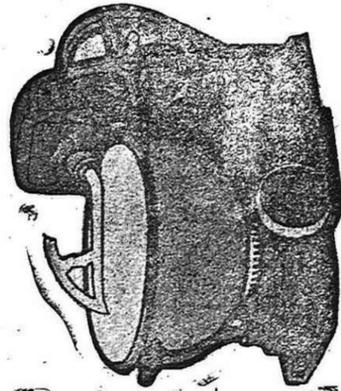
Venta por metros -- Precio fijo

LA HARLEY-DAVIDSON

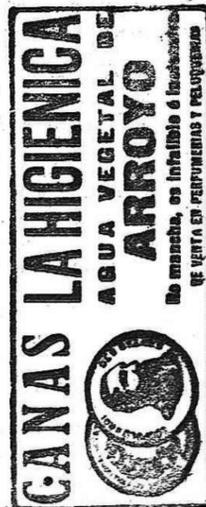
en todo terreno, en todo tiempo, en toda nación y en todo el globo, constantemente venció.

MODELO 1922, MOTOR 61 PULGADAS - 3.600 PTAS.

CUBELLS, CUÑAT y C.ª - Mar, 23, dup. - VALENCIA



Esto es una amasadora, completamente nueva, dispuesta para trabajar. Pueden verla los panaderos, dirigiéndose a la Administración de este periódico, donde se tratarán detalles.



La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas Tejas abarquiladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ TERUEL

Félix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese. - Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.

TERUEL

Joaquín Asensio

OVALO, 7 - TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos - Fábricas de jabón y de chocolates - Taller de serrado de maderas - Vinos de todas clases.

Industrias Eléctricas Valencianas

GÁLVEZ

INGENIERO

Teléfono, 431-Espartero, 4-VALENCIA

Construcción de Transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compundaje a presión y secado al vacío. Construcción de interruptores, protecciones y reparaciones de maquinaria eléctrica. Gran depósito de hilos de bobinas; entrega inmediata.

Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

ESPECIALIDAD

EN VINOS Y ACETES PUROS DE OLIVA

AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

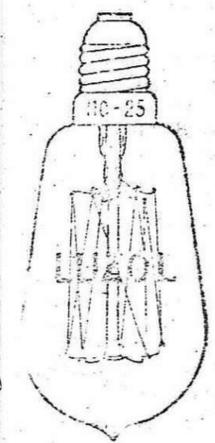
Armazones y Pantallas de seda

DEPÓSITO:

CASA BLAS ORTIZ

Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)

TERUEL



¡UN INVENTO MAS!

Por nuevos procedimientos se ha conseguido Muy poco CONSUMO MÁXIMA DURACION LUZ BLANCA Pedirla en casa de

Blas Ortiz Francés de Aranda, 18 TERUEL